

BIOPROSPECCIÓN,
Y
PUEBLOS INDÍGENAS

**Reflexiones para la conservación
de la diversidad biológica y
cultural**

Germán Zuluaga R. *¹

¹ MD. Asesor General de los Cabildos Indígenas Inganos “Tandachiridu Inganokuna” y Director del Programa Colombia Amazon Conservation Team -ACT-.
Presentado en el “Simposio Internacional de Biodiversidad como fuente de nuevos medicamentos”,
Universidad del Valle, Cali, Agosto 17 a 19 de 2001.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNDO MODERNO	4
LA RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES	6
CULTURAS INDÍGENAS, CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD	7
CHAMANISMO: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL	10
EL CONCEPTO DE SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS	11
EL CONCEPTO DE LA BIODIVERSIDAD	12
EL CONCEPTO DE DESARROLLO	13
CULTURA, NATURALEZA Y SALUD	14
CONCLUSIONES	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	18

INTRODUCCION

La búsqueda de nuevos medicamentos para el mundo moderno a partir de la biodiversidad, ejercicio conocido como bioprospección, se ha convertido en uno de los retos más importantes para la farmacología y la medicina en el siglo XXI. Nadie duda de la importancia que tiene la búsqueda de soluciones para graves problemas de salud que aún aquejan a la humanidad.

Pero la bioprospección no sólo se enfrenta a problemas técnicos relacionados con la fitoquímica o la disponibilidad biológica de recursos genéticos. Subyace un problema de trascendental importancia: la necesidad de conservar la diversidad biológica y garantizar así la permanencia de los recursos para las futuras generaciones.

Además, existe una íntima relación entre diversidad biológica y diversidad cultural. En efecto, hay una coincidencia entre ecosistemas de alta biodiversidad y hábitat de culturas indígenas, muchas de ellas poseedoras de grandes conocimientos sobre la flora medicinal.

La bioprospección no puede ignorar la cuestión. Incluso, en años recientes, hay una creciente demanda por el respeto al patrimonio y los derechos de propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas y tribales. Más aún, es preciso adelantar proyectos que garanticen la supervivencia física y cultural de estos pueblos indígenas.

Estamos convencidos de que esta confluencia entre bioprospección, diversidad biológica y cultural exige un auténtico diálogo intercultural. No basta con sentarnos en la misma mesa. Es preciso comprender que los dos actores, aunque coinciden en teoría, tienen intereses distintos y quizás sus conceptos y lenguajes también sean distintos.

En el presente documento quiero presentar algunas reflexiones que puedan contribuir a este diálogo intercultural, sobre la premisa de que la conservación de la diversidad biológica y la conservación de la diversidad cultural no son sino dos rostros de una misma moneda.

Conviene adquirir la capacidad de aceptar que quizás nuestros criterios de pensamiento científico occidental son tan solo una versión posible de la realidad. Y que los pueblos indígenas tienen también otra versión, quizás igual o más válida que la nuestra.

Palabras como “conservación”, “biodiversidad”, “modelos de desarrollo”, “ecosistemas”, “naturaleza”, “salud”, “bioprospección” y “cultura”, entre otras, aunque parezcan tener un único significado semántico, pueden sin embargo ser leídas o interpretadas desde otras perspectivas. Si las reflexiones del presente documento contribuyen a enriquecer dichos conceptos, creemos entonces que estaremos contribuyendo a un auténtico diálogo intercultural y sentando las bases para una Etnobiología con justicia.

PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNDO MODERNO

El tema de las plantas medicinales ha cobrado inusitado auge en los últimos años y cada vez son más las disciplinas científicas que se han dado a la tarea de investigarlas, estudiarlas y aplicarlas para el mundo moderno.

Encontramos que todavía más del 70% de la población mundial recurre a las plantas para la solución de problemas básicos de salud. La industria farmacéutica ha obtenido del reino vegetal la materia prima necesaria para la elaboración de casi el 30% de los productos farmacéuticos que hoy emplea la medicina moderna. Esta tendencia va en aumento con la búsqueda de nuevas plantas útiles en las selvas tropicales del planeta, ya que la industria farmacéutica empieza a agotar las posibilidades de nuevas drogas a partir de la ingeniería química y genética o de la síntesis de sustancias químicas a partir del petróleo y del alquitrán de hulla.

La investigación fitoquímica en los últimos años ha desarrollado nuevas tecnologías para la identificación de principios activos, como la resonancia magnética nuclear y el desarrollo de la quimio-taxonomía, entre otros. Así mismo, la farmacología ha logrado aproximarse de una manera más adecuada al verdadero funcionamiento de las plantas medicinales, con el descubrimiento en ellas de sustancias antioxidantes y limpiadoras de radicales libres, oligoelementos y otros principios cuya acción hasta ahora pudo demostrarse.

La medicina moderna, pese a los enormes avances científicos y tecnológicos, reconoce sus limitaciones en la solución de muchos de los problemas de salud que todavía aquejan a la humanidad. Esto mismo percibe la población general, movida en parte por las limitaciones propias del alto costo de la atención de salud y de los medicamentos así como por la necesidad de buscar nuevas soluciones para los viejos problemas de salud. Frente a este panorama la Organización Mundial de la Salud está promoviendo la investigación y el uso prudente de las plantas medicinales.

A pesar de este auge, todavía no hay un marco conceptual y técnico que unifique criterios para el uso de las plantas medicinales. Mientras los laboratorios farmacéuticos insisten en buscar recursos vegetales para el aislamiento de principios activos, aparece en el mercado cada vez con mayor fuerza la producción de productos conocidos como naturistas, es decir preparaciones farmacéuticas de origen vegetal que contienen toda la planta o parte de ella y no un principio activo. Por otra parte diversas teorías buscan en las plantas nuevas formas de aplicación terapéutica, tales como la homeopatía con sus diluciones o las esencias florales.

Así mismo, encontramos que no hay uniformidad en el lenguaje utilizado para hablar de las propiedades y los efectos de las plantas medicinales. Por un lado, la medicina moderna insiste en explicar el funcionamiento de las hierbas a partir de los conceptos propios de la farmacología y busca entonces plantas antibióticas, antiinflamatorias, antihipertensivas, etc. Por otra parte, la medicina natural de origen europeo sigue utilizando conceptos que ya no tienen traducción al lenguaje biomédico moderno, tales como plantas carminativas, resolutivas, emolientes, astringentes, etc. Finalmente, la medicina tradicional y popular

insiste en conocer las plantas a la luz de otros discursos tales como el de plantas frías y calientes, depurativas, purgantes y tónicas.

Estos elementos, algunos positivos y otros negativos, que encontramos en el estudio actual de las plantas medicinales se enfrentan, sin embargo, a dos problemas aún más importantes: 1) la relación entre plantas medicinales y ecología, y 2) el origen del conocimiento y el papel de las tradiciones médicas indígenas, campesinas y negras.

Hoy reconocemos que las selvas tropicales del planeta constituyen verdaderos bancos de germoplasma de plantas medicinales, con un enorme potencial para la medicina moderna. No obstante, vemos con desespero que estos ecosistemas están amenazados y que cada día crece el número de plantas medicinales en vía de extinción. Se requieren acciones urgentes para la conservación de plantas medicinales que incluyen, entre otros aspectos, la creación de bancos de germoplasma "in situ" y "ex situ", la construcción de jardines botánicos, el control de la explotación y el comercio de plantas y la constitución de amplias áreas protegidas reconocidas por su alta diversidad en especies medicinales.

Desde 1988, con base en la Declaración de Chiang Mai, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Internacional para la Conservación (IUCN) y el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) promueven acciones para la conservación de plantas medicinales, en conformidad con la expresión "salve plantas para salvar vidas"².

El problema, sin embargo, no es sólo el recurso vegetal y su posible extinción. En el fondo hay un conflicto aún más delicado. El conocimiento de las plantas medicinales sigue estando en manos de comunidades indígenas y campesinas y de minorías étnicas en todo el mundo. Son ellos los directos herederos de una antiquísima tradición terapéutica y son ellos los que conservan vivo el conocimiento sobre la utilidad de las plantas medicinales.

Pero precisamente estos grupos humanos son, en la actualidad, los más amenazados y también pueden considerarse en vía de extinción por la pérdida de sus territorios y de su cultura y el paulatino empobrecimiento a que están sometidos. No sólo mueren las selvas; también mueren sus dueños y genuinos habitantes. Con ellos muere una parte de nuestras raíces, de nuestra memoria, de nuestra cultura, de la diversidad que hasta ahora había sido riqueza para hacer posible la vida en este planeta. Con ellos muere, además, una forma vital de relacionarnos con el medio ambiente, con la madre tierra y con el mundo del espíritu. Con ellos mueren sistemas de conocimiento que no por ser distintos de los nuestros son menos eficaces. Con ellos muere, para el tema que nos convoca, la fuente del conocimiento sobre las plantas medicinales.

² Akerele O, Heywood V, Syngé H. CONSERVATION OF MEDICINAL PLANTS: PROCEEDINGS OF AN INTERNATIONAL CONSULTATION, 21-27 March, 1988, held at Chiang Mai, Thailand, Cambridge University Press, 1991

LA RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES

Frente a este panorama, quizás muchos tengan tan sólo interés en el estudio de las plantas medicinales para la medicina moderna y en las investigaciones fitoquímicas y farmacológicas destinadas a este fin. Eso está bien y ojalá se sigan encontrando nuevos medicamentos eficaces para la solución de problemas dramáticos como el cáncer o el SIDA. Pero esta no es la única opción.

También otros insistirán en la manufactura de productos naturales para el gran mercado naturista que se ha incrementado en las grandes ciudades del mundo entero. Con estos productos se pueden reducir costos, crear agro-industrias locales que compitan con los grandes laboratorios farmacéuticos o encontrar remedios que reemplacen a las sustancias químicas aisladas para el tratamiento de dolencias menores.

Hay una tarea más urgente: la recuperación y la promoción de las plantas medicinales en las comunidades. Se trata de la conservación de las plantas medicinales como componente importante de la biodiversidad y de su aprovechamiento como recurso terapéutico eficaz en los programas de autocuidado y atención primaria en salud. Las plantas medicinales se convierten, así, en una doble herramienta para la salud y la ecología. Es más, ellas encarnan, como ninguna otra opción, una relación intrínseca entre salud y naturaleza.

Además de las investigaciones antropológicas, etnobotánicas, ecológicas, fitoquímicas, farmacológicas, comerciales y médicas, necesarias todas ellas para la consolidación de la botánica médica como una disciplina científica moderna, que incluye la publicación de documentos, la realización de seminarios y simposios, la creación de programas de formación académica y el diseño de políticas y legislaciones, además de todo esto, se hace urgente e inaplazable iniciar una labor concreta de recuperación y promoción de plantas medicinales.

Es preciso, en primer lugar, **recuperar el recurso vegetal** medicinal: bancos de germoplasma, jardines botánicos, huertos medicinales caseros y viveros para la propagación de especies. Se debe también, en forma concomitante, buscar la **recuperación de la memoria y la tradición**, labor que exige una aproximación seria y respetuosa a las raíces del conocimiento con indígenas, campesinos y comunidades negras, por medio de proyectos que promuevan el fortalecimiento de la medicina tradicional; un diálogo de saberes con curanderos, parteras y sobanderos; una revisión de la memoria con los abuelos y ancianos, dirigida, finalmente, a conseguir la transmisión de valores y técnicas a las nuevas generaciones. Sin embargo, todo esto no tendrá sentido si no conseguimos la **recuperación del uso de las plantas medicinales**, partiendo de una prudente introducción de las plantas en los servicios formales e informales de salud, especialmente en los niveles del autocuidado y la atención primaria en salud. Una tarea así debe conducir finalmente a la **recuperación de la confianza en las plantas medicinales**, que se había perdido por cuenta de la ciencia, la tecnología y el consumismo.

CULTURAS INDÍGENAS, CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

Con el desarrollo de las revoluciones científica e industrial, la historia del hombre en la tierra cambió dramáticamente. Profundas transformaciones sociales, económicas y culturales llevaron la historia a lo que hemos llamado la época de la modernidad, marcada en los últimos 100 años por un gran crecimiento demográfico, una tendencia a la urbanización, la utilización de la energía a partir de los combustibles orgánicos, el uso de armas nucleares, el surgimiento de la "inteligencia artificial", los computadores y la informática, la acumulación de bienes de consumo como indicador del bienestar humano y un radical cambio cultural que amenaza con la homogeneización de los pueblos, para llevarnos a la idea del planeta como una "pequeña aldea".

Pese a los significativos avances, percibimos al mismo tiempo un gran malestar: no hemos superado la guerra como estrategia de convivencia y la violencia surge en todos los pueblos; encontramos la desigualdad económica entre hombres y pueblos, expresada en la diferencia entre países del primer mundo y países del tercer mundo, que nos exige buscar a toda costa la equidad, entendida en términos de justicia social; el criterio actual de desarrollo, además, parte de una explotación irracional de los recursos naturales, como fuente primera y única de los medios de producción, unos niveles de consumo ecológicamente insostenibles³ y un deterioro, general de la biosfera por el exceso de residuos y la contaminación ambiental.

La conciencia creciente de este último problema, el gran "problema ambiental" ha generado la búsqueda de soluciones urgentes, iniciadas en forma tímida y romántica por los movimientos ecologistas de los años 70 y que han evolucionado, primero, a la propuesta de "ecodesarrollo" (Declaración de Estocolmo, 1972) y, por último al concepto de "desarrollo sostenible" entendido como "el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"⁴, concepto que aún sigue vigente, a pesar de las divergencias conceptuales y de intereses que giran sobre él.

Las políticas de desarrollo sostenible se han orientado en cuatro grandes líneas: 1) la conservación y/o recuperación de ecosistemas y de la diversidad de fauna y flora, en distintas regiones del mundo, 2) la aplicación de modelos económicos que conduzcan a una disminución del crecimiento económico, 3) la creación de nuevas tecnologías, consideradas como blandas, limpias o menos contaminantes, y 4) el control del crecimiento demográfico. De esta manera, aparecen en términos de ecología cuatro opciones: conservacionistas, economicistas, tecnológicas y poblacionistas.

Aunque hay tendencia a la integración de las cuatro estrategias, todavía las acciones se realizan de manera independiente y excluyente. Subyacen varios problemas éticos para el desarrollo sostenible: por un lado, la aparente oposición entre economía y ecología, por otro, el conflicto entre conservación pura y la consideración de las comunidades humanas

³ Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo, NUESTRO FUTURO COMÚN, (Informe Brundtland), Alianza Editorial Colombiana, Colegio Verde de Villa de Leyva, 1988

⁴ Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo, Ibid.

que habitan en los ecosistemas a intervenir, y, en tercer lugar, la perpetuación del actual modelo de desarrollo enfrentada al deseo de un dramático cambio cultural.

En medio de estas dificultades, un hilo conductor aparece en el discurso sostenible: la noción de la diversidad, entendida como la piedra angular para el desarrollo de la vida en el planeta. La pérdida de diversidad implica pérdida de posibilidades para la supervivencia; por lo tanto, la conservación de la diversidad se convierte en la estrategia fundamental del desarrollo sostenible. Esta reflexión llegó a su punto culminante en la Convención de Biodiversidad de Río de Janeiro (1992) y posteriormente a la celebración del Convenio Internacional de Biodiversidad⁵ suscrito por la mayor parte de las naciones del mundo.

No obstante, la diversidad, precedida del prefijo bio, ha sido interpretada sobre todo para hablar de diversidad de ecosistemas, diversidad de flora y diversidad de fauna. Esta concepción refuerza la tendencia al conservacionismo puro y no pone en consideración la problemática de las poblaciones humanas.

La biodiversidad, por razones geográficas y climáticas, se concentra de mayor manera en las zonas tropicales, en donde se ubican las grandes selvas húmedas y las regiones de mayor megadiversidad de vida: la selva ecuatorial africana, las selvas húmedas del sudeste asiático y la polinesia y las selvas tropicales de Centro y Sudamérica. Estas regiones se han convertido, para la mayoría de las organizaciones ecológicas, en las áreas de mayor intervención conservacionista.

Paradójicamente, en las zonas tropicales del planeta se encuentran los países más pobres y las poblaciones con menos recursos de subsistencia, desde el punto de vista de la economía de mercado. De manera especial, en las selvas húmedas ecuatoriales se encuentran sobreviviendo la mayoría de los grupos étnicos minoritarios, conocidos de manera global como “grupos aborígenes”, “poblaciones indígenas” o “pueblos autóctonos”.

Son esos pueblos, por su relativo aislamiento del desarrollo de la historia occidental, los que conservan unas tradiciones (lingüísticas, culturales, productivas y de conocimientos) distintas de las del hombre moderno y que recientemente se consideran como una riqueza para la supervivencia de la cultura humana. Ya no se habla entonces tan sólo de diversidad biológica o simple biodiversidad; hablamos también de diversidad cultural.

Es urgente entender que la supervivencia de los pueblos indígenas traerá para todos beneficios de diversa índole. Es una cuestión que rebasa lo meramente económico y que toca aspectos fundamentales de la evolución y la adaptación del hombre:

"Es necesario valorar y proteger la diversidad cultural dada la alarmante reducción actual de formas sociales adaptativas existentes en el inventario humano. La pérdida y destrucción de sistemas civilizadores implica la pérdida de modelos únicos de organización social, política, económica,

⁵ Ministerio del Medio Ambiente, CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA, Ley 165 de 1994, Santafé de Bogotá.

lingüística y de expresiones intelectuales, científicas, artísticas y filosóficas... La diversidad cultural es tan importante como la diversidad biológica: ambas son garantes de la riqueza de formas de vida"⁶

Frente al panorama de crisis de la cultura occidental, en los últimos años surge una nueva conciencia planetaria que quiere rescatar el valor de los grupos indígenas en torno a su manejo y conservación de ecosistemas estratégicos, en torno a sus prácticas tradicionales de salud, en torno a su visión más natural e integral del sentido de vivir y en torno a sus sistemas cognoscitivos para el conocimiento de recursos biológicos útiles.

Los indígenas poseen una riqueza que hasta ahora no había sido valorada. Ya no es su mano de obra, su oro, sus tierras, sus plantas medicinales. Es una riqueza intangible pero que, incluso, puede ser cuantificada en términos económicos (bioprospección, materia prima para nuevos medicamentos de síntesis química, modelos alternativos de conservación de ecosistemas, tecnologías apropiadas). En esta perspectiva, el apoyo a los proyectos de desarrollo de comunidades indígenas no sólo trae beneficio para que ellos superen sus dramáticas condiciones de pobreza; puede traer un beneficio para toda la humanidad.

"...una humanidad con pluralismo cultural es necesaria para una evolución biosocial que optimice todas las formas de vida y de creatividad cultural en el inventario de expresiones humanas... La diversidad cultural potencia todas las creatividades humanas para lograr distintas formas de convivencia colectiva".⁷

El problema, sin embargo, aún no ha sido resuelto. En las políticas de conservación ambiental todavía hay conflicto entre los que proponen un énfasis en la conservación de la diversidad biológica y los que propugnan por la prioridad en la conservación de la diversidad cultural. Son pocas las experiencias que reflejen una integración de ambos conceptos.

"De lo que se trata es de admitir que a la diversidad biológica corresponde una diversidad cultural y que ambas poseen entidades separadas; entonces, no es cuestión de adaptar tipos jurídicos diseñados para realidades diferentes, sino de realizar un esfuerzo a partir de los propios pueblos y comunidades, de sus propios órdenes jurídicos internos y de los diversos instrumentos de derechos humanos y de derecho ambiental de los órdenes internacional y nacional para encontrar respuesta a los interrogantes que nos plantea el reconocimiento de la contribución de los pueblos indígenas y comunidades locales a la tarea de la preservación del medio natural"⁸

Una singular circunstancia está obligando a desarrollar una reflexión en torno a este nuevo tema. La coincidencia de intereses conservacionistas, respeto por las culturas indígenas y bioprospección ha puesto precisamente en evidencia, más que ninguna otra circunstancia, la relación entre diversidad biológica y diversidad cultural.

⁶ Barón Ciro, Reichel Elizabeth, Pinzón Carlos y Perafán Carlos, Diversidad étnica, cultural y constitución colombiana de 1991. Legitimidad de las diferencias: realidades, retos y respuestas, en: DERECHO, ETNIAS Y ECOLOGIA, Tomo 6, "Colección documentos de la Misión", Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional, Colciencias, Santafé de Bogotá, 1995.

⁷ Barón Ciro, Reichel Elizabeth, Pinzón Carlos y Perafán Carlos, Ibid.

⁸ Flórez Margarita, Regulaciones, espacios, actores y dilemas en el tratamiento de la diversidad biológica y cultural, en: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL, Ilsa, Santafé de Bogotá, 1998.

CHAMANISMO: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL

Hoy se ha generalizado el concepto de “pueblos indígenas”, en sintonía con la Convención # 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En líneas generales, este concepto hace referencia a aquellas poblaciones humanas con ciertas características muy particulares: minoría étnica, lenguas vernáculas, modos tradicionales de producción, origen étnico-territorial o el hecho de que se identifiquen voluntariamente como tales: indígenas.

Dos elementos particulares refuerzan la condición del “ser indígena”. En primer lugar, su forma de organización social y producción, que ha sido entendida como *propiedad colectiva*. En segundo lugar, un sistema sui géneris de conocimiento, que ha sido denominado por los antropólogos como *chamanismo*.

Cabe preguntarnos si, en consecuencia, para un pueblo indígena la pérdida del sentido de propiedad colectiva y/o de sus sistemas chamánicos permite suponer que significa pérdida de la identidad indígena, aunque perduren la lengua, ciertas costumbres o los modos tradicionales de producción.

La palabra chamán se ha puesto de moda. En su sentido original se refería a la forma como los tungús, un pueblo siberiano de Asia, denominaban a quienes se encargaban de la salud y las relaciones con el mundo sobrenatural⁹. Hoy el nombre de chamán, establecido por la antropología, se ha extendido a todos los curanderos, médicos tradicionales y sacerdotes de los considerados pueblos autóctonos, aborígenes, primitivos o indígenas en el mundo entero.

Chamán es el *payé* de los pueblos indígenas de la frontera entre Colombia y Brasil, el *mamo* de los kogui en la Sierra Nevada de Santa Marta, el *bangda* en Burkina-Faso, el *jaibaná* de los indígenas del Chocó, la *machi* entre los mapuche de Chile, el *nima* de la gente bitwi de Gabón, y también el *curaca*, *sinchi* o *taita* entre los pueblos del piedemonte amazónico colombiano.

No puede hablarse en sentido estricto de que chamanismo sea medicina, si bien la intención de curar parece ser el denominador común de la mayoría de ellos. Por esa razón la frontera entre chamanes, curanderos, médicos tradicionales y hombres médicos resulta incierta.

Extrañas ceremonias y rituales, cantos y danzas, atuendos de vivos colores, sahumeros e invocaciones son parte del paisaje en el mundo chamánico. Un profundo sentido de lo sagrado, una gran sabiduría en torno a la naturaleza, el empleo de técnicas para provocar estados de trance, la creencia en la existencia de otros mundos, el consumo de plantas consideradas por ellos sagradas y que son mal llamadas alucinógenas, así como un amplio conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas, caracterizan el rico contenido del quehacer chamánico.

⁹ Eliade Mircea, EL CHAMANISMO O LAS TÉCNICAS ARCAICAS DEL EXTASIS, Fondo de Cultura Económica, México, 1975

Para el mundo occidental todavía resulta extraño y misterioso el universo del chamanismo. Incredulidad y admiración, persecución y benevolencia, conflicto de pensamiento y apertura de paradigmas, son algunas de las expresiones de la ambivalencia que experimenta el hombre moderno frente a los chamanes y su legendario mundo¹⁰.

Una de las características de la crisis que vive el planeta, al comenzar el siglo XXI, es la pérdida de la diversidad. De la diversidad biológica, por la extinción de la fauna y la flora y de muchos ecosistemas estratégicos. Pero también de la diversidad cultural, con la probable desaparición de cientos de culturas arcaicas y tradiciones que aún sobreviven. Con ellas también se arriesga la extinción del chamanismo, quizás uno de los últimos remanentes de una forma distinta de conocimiento para alcanzar nuevas estrategias adaptativas, frente a un mundo que parece haber perdido el camino para restablecer la salud y el respeto por la naturaleza.

La experiencia ha enseñado que el pilar de la cultura indígena y de sus sistemas productivos es el chamanismo; en aquellos grupos donde el chamán desaparece o pierde autoridad y su sistema médico tradicional pierde vigencia, la extinción y la aculturación son más graves e inmediatas. Por lo tanto cualquier proyecto de desarrollo social, ambiental, cultural, económico o político debería tener como punto de partida el fortalecimiento de la institución chamánica y de su sistema médico tradicional.

La cultura indígena depende en gran parte de la supervivencia del chamanismo. Por lo tanto el fortalecimiento de la institución chamánica es fundamental para la conservación de la diversidad cultural y los programas de bioprospección deberían considerarlo.

EL CONCEPTO DE SALUD PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS

Una de las disciplinas científicas que más ha contribuido al estudio de los pueblos indígenas, después de la etnografía y la antropología, es la etnobiología y de manera especial la etnobotánica. En los últimos cien años hay un creciente interés por el conocimiento que los pueblos indígenas tienen de sus recursos naturales y sobre todo de sus plantas.

En efecto, la etnobotánica pone en evidencia el inmenso arsenal de plantas medicinales, psicotrópicas y estimulantes, entre otras, además del singular valor de las prácticas de la llamada medicina tradicional y los sistemas chamánicos.

Hay, pues, una relación estrecha entre etnobotánica, plantas medicinales, medicina tradicional y chamanismo. Así mismo, los estudios del chamanismo descubren que el carácter médico predomina en la mayoría de los ancianos y sabios y que las prácticas rituales tienen un evidente papel terapéutico.

¹⁰ UMIYAC, Unión de Médicos Indígenas de la Amazonía Colombiana, ENCUENTRO DE TAITAS EN LA AMAZONIA COLOMBIANA, Errediciones, Santafé de Bogotá, 1999.

No obstante, insistimos en estudiar y analizar el efecto de las plantas medicinales utilizadas por los pueblos indígenas bajo categorías restringidas de la farmacología moderna y casi siempre con exclusivos fines de producción de medicamentos de síntesis química. También insistimos en describir la medicina tradicional con criterios propios de la medicina moderna.

Pero, ni las plantas medicinales, ni la medicina tradicional, coinciden con criterios biomédicos. Más aún, tampoco hay coincidencia con el concepto de salud¹¹ propio del pensamiento racional occidental.

Para la medicina tradicional indígena, la salud implica una armonía o equilibrio de la realidad. La persona humana no es sólo cuerpo, sino también pensamientos, recuerdos, emociones y espiritualidad. Pero también se habla de armonía en las relaciones sociales: familia, vecindario, comunidad. Y finalmente significa también armonía del hombre con la naturaleza y dentro de ella, la armonía de los seres vegetales y animales con la gente invisible y con los sitios o lugares sagrados.

Podríamos afirmar que el concepto de salud, propio de la medicina tradicional indígena, apunta a la tríada *persona-sociedad-naturaleza*, que rebasa con creces la actual definición de salud de la medicina moderna.

EL CONCEPTO DE LA BIODIVERSIDAD

El concepto de biodiversidad, de aparente cuño biológico y ecológico, trae consigo una valoración moral y económica implícita para el pensamiento occidental. Suponemos el hombre a un lado y la naturaleza enfrente, contrario a la concepción más tradicional de los indígenas en que no hay frontera entre hombre y naturaleza. Biodiversidad implica también una relación económica de aprovechamiento, cuando no se habla de explotación, que hemos llevado al extremo de una marcada monetarización de los recursos biológicos.

¹¹ La Organización Mundial de la Salud define salud como “el completo estado de bienestar físico, social y mental, y no sólo la ausencia de enfermedad”.

VALOR DE LA NATURALEZA (Plantas medicinales)

- Valor extrínseco:
(Economía de mercado)
- Valor intrínseco:
(Forma de vida)

Bioprospección.	Biodiversidad.
Cultivos intensivos.	Paisaje.
Productos naturales.	Salud.
Aceites esenciales.	Cultura.
	Espiritualidad.

Conviene aquí plantearnos la noción de que la naturaleza tiene dos valores, distintos, que aunque no son opuestos, con frecuencia son contradictorios; para tratar de explicarlo mejor, haré referencia a las plantas medicinales:

- Valor extrínseco de los recursos:* hace referencia a la economía de mercado. Así, las plantas medicinales son apreciadas, buscadas y aprovechadas con fines económicos: bioprospección, cultivos intensivos, preparación de productos naturales, aceites esenciales, gotas homeopáticas y esencias florales, entre otros. Implica, en todos los casos, una transformación tecnológica del recurso biológico, sobre la suposición de que la intervención humana le brinda un valor agregado a dicho recurso.
- Valor intrínseco de los recursos:* hace referencia a formas de vida¹² La naturaleza tiene un valor intrínseco, independientemente de la intervención tecnológica del hombre, valor que representa unos beneficios directos: biodiversidad, paisaje, salud, cultura y espiritualidad.

Cabe preguntarnos si cuando hablamos de biodiversidad, para la concertación de las estrategias conservacionistas, de bioprospección y los programas indígenas, hacemos referencia a dos clases diferentes de valores. Es posible suponer, entonces, que la perspectiva occidental habla de valores extrínsecos, mientras que la perspectiva indígena habla de valores intrínsecos.

EL CONCEPTO DE DESARROLLO

Tanto el enfoque ortodoxo de la economía moderna, como las nuevas propuestas del discurso ambientalista hacen referencia al concepto de desarrollo. Crecimiento económico progresivo o desarrollo sostenible, implica siempre “desarrollo”.

¹² Un indígena cofán afirma: “Hay dos clases de personas: los que viven de la tierra y los que viven de los demás” (Comunicación personal, 1999)

CONCEPTO DE DESARROLLO

NBI:

- Vivienda.
- Trabajo.
- Automóvil.
- Servicios públicos.
- Educación.
- Sistema formal de salud.

Bienes intangibles:

- Salud:
- Alegría.
- Solidaridad.
- Trascendencia.
- Sentido de vida.

El modelo económico moderno quiere medir el desarrollo mediante un indicador conocido con las siglas NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)¹³, el cual, mediante cálculos complejos, incluye categorías de orden material: vivienda, acceso a los servicios públicos, medio de transporte, nivel de educación formal, capacidad de consumo (electrodomésticos y bienes suntuarios), entre otros.

Pero el NBI no contempla otras “necesidades básicas insatisfechas”, tal vez intangibles pero no por ello menos importantes. Hablamos entonces de salud, alegría, modos solidarios de producción, acceso a sistemas de educación no formal e informal, capacidad de desarrollar la necesidad de trascendencia y en últimas el sentido de vida.

Son precisamente los pueblos indígenas los que nos han recordado que la “vida” no sólo significa consumo, bienestar y adquisición de bienes materiales. Su cosmovisión, su modo de vida en una perspectiva de propiedad colectiva y su fácil acceso a otros niveles de conciencia que facilitan el sentimiento de trascendencia, son lecciones que no debemos olvidar en el momento de negociar o concertar el concepto de desarrollo.

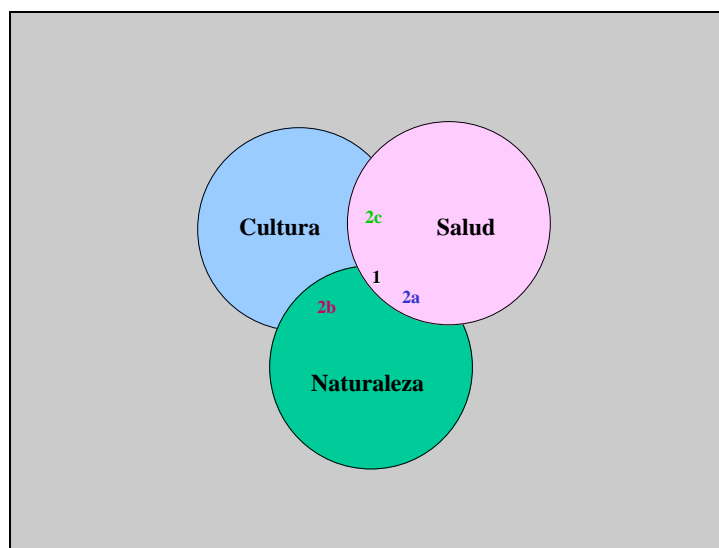
Si los indígenas van a participar en negociaciones de bioprospección deberíamos antes precisar cuáles serán los indicadores de un auténtico desarrollo y en lo posible deberíamos evitar el sesgo exclusivo de nuestras perspectivas económicas.

CULTURA, NATURALEZA Y SALUD

No resulta fácil, por lo tanto, establecer un auténtico diálogo intercultural en la búsqueda de fórmulas comunes para la conservación de la diversidad biológica y cultural y la bioprospección. Requiere, por supuesto, que los grupos étnicos puedan entender los conceptos y los significados íntimos del lenguaje de los no indígenas. Pero, de igual modo,

¹³ El NBI es utilizado por entidades como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y por los Ministerios de Hacienda y Planeación Nacional de la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo.

se requiere que estos últimos puedan entender los conceptos y los significados íntimos del lenguaje de los indígenas.



Para una aproximación, con base en una larga experiencia de trabajo con grupos indígenas del piedemonte amazónico¹⁴, considero que el análisis de la realidad indígena puede abordarse desde la perspectiva: *Cultura-Naturaleza-Salud*.

Cultura se refiere aquí a cosmovisiones, modos de producción, forma de relaciones sociales, interpretación de la realidad cotidiana,

Naturaleza hace referencia a los recursos naturales, clasificados en occidente en los reinos vegetal, animal y mineral, pero para los indígenas de manera aún más global al concepto general de “madre tierra”,

y *Salud* implica el concepto de armonía persona-sociedad-naturaleza, justicia social y afectiva, respeto o violación de la ética natural.

No obstante, no podemos caer en la tentación de fragmentar una vez más el análisis a partir de categorías independientes. Lo que aquí se propone es la búsqueda de interrelaciones entre los tres conceptos.

En esta perspectiva, la cultura es estudiada por las ciencias sociales, la naturaleza por las ciencias biológicas y la salud por las ciencias de la salud. Estamos en mora de elaborar disciplinas científicas con carácter interdisciplinario, entendido no como la suma aritmética de los resultados de cada una, sino como una visión más integral y de conjunto sobre la realidad indígena y en últimas sobre la realidad en cualquier ámbito.

¹⁴ Zuluaga Germán, POR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL DEL PIEDEMONTA AMAZÓNICO COLOMBIANO: PROGRAMA DE RECUPERACION CULTURAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD, INDIGENAS INGANOS, PIEDEMONTA AMAZÓNICO COLOMBIANO, Documento Amazon Conservation Team, Santafé de Bogotá, 1998

Encontramos cuatro intersticios entre los tres círculos arriba dibujados. Es precisamente en estos espacios en donde se perfilan las nuevas estrategias de reflexión y trabajo para proyectos ambientales, sociales y de salud. Son ellos:

2 a: Corresponde a la relación *salud-naturaleza*. Aquí hacemos mención en primer lugar al concepto de salud de la naturaleza o salud de los ecosistemas, para referirnos al estado en que se encuentran los recursos biológicos. En segundo lugar, también se refiere al importante papel que juega el entorno para la salud de las comunidades humanas. La calidad del agua y del aire, la disponibilidad de suelos fértiles para garantizar la seguridad alimentaria, la acumulación de desechos y residuos tóxicos, la contaminación de radiaciones nucleares, etc. son factores que repercuten directamente en el nivel de salud. No en vano, recientes documentos de la Organización Mundial de la Salud llegan a la conclusión de que “el planeta está enfermo” y abriendo nuevas políticas de salud afirma: “Nuestro planeta, nuestra salud”¹⁵.

Por último, hay una relación estrecha entre salud y naturaleza a través de las plantas medicinales. La producción de metabolitos secundarios en el reino vegetal con utilidad sorprendente y específica en el reino animal y de manera particular en el hombre, nos descubre una extraordinaria coincidencia química y biológica que la naturaleza ha elaborado para la solución de problemas de salud en el hombre. De ello nos pueden dar mejor razón los chamanes y médicos tradicionales de los pueblos indígenas. Además, la categoría de planta medicinal va mas allá del criterio biomédico; en efecto, plantas estimulantes y psicotrópicas son particularmente importantes para el diagnóstico, curación o prevención de enfermedades, pero también para el ordenamiento territorial y cultural de los grupos étnicos.

2 b: Corresponde a la relación naturaleza-cultura. Aunque las ciencias biológicas también hablan de cultura para referirse al comportamiento animal, lo cual es de sobra conocido por los chamanes, esta categoría debe ser examinada con detalle para el caso de la relación entre naturaleza y cultura humana. Es así como la ecología culturalista empieza a descubrir el determinante papel que juega el entorno y la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las manifestaciones culturales, éticas y de poder en las sociedades humanas.

Sorprende examinar los ritos de origen de muchos pueblos tribales, quienes asignan la génesis de su cultura a una planta que significó, por su domesticación, el principio de su sociedad; tal es el caso de los mayas quienes se consideran “hijos del maíz” o de varios pueblos amazónicos que se llaman así mismos “hijos de la yuca”, por no citar otros ejemplos.

Precisamente la etnobiología, con sus distintas ramas (etnobotánica, etnozología, etnoecología, etc.) es la disciplina que ahora busca estudiar la interrelación entre naturaleza y cultura humana.

¹⁵ Organización Mundial de la Salud, REVISTA SALUD MUNDIAL, Ginebra, Marzo de 1993.

2 c: Corresponde a la relación cultura-salud. Es este el espacio que corresponde a la medicina tradicional, entendida como el sistema médico empleado por comunidades indígenas o campesinas, para el manejo de salud y enfermedad. Sin embargo, estamos todavía lejos de comprender el funcionamiento intrínseco de las medicinas tradicionales y casi siempre las catalogamos, desde la perspectiva occidental, como resultado de ignorancia, superstición o mentira.

No obstante, los médicos tradicionales consideran enfermedad no sólo las dolencias del cuerpo o de la mente (como la medicina moderna y la psiquiatría), sino también problemas como las dificultades laborales o conyugales, la mala suerte para la cacería o la pesca o las malas relaciones con los demás.

Sin embargo, hay un espacio común a los tres círculos, en el centro, y que figura aquí con el número (1). Es este resquicio donde la relación salud-naturaleza-cultura es completa e indisoluble. Todavía dentro del pensamiento científico occidental y sus distintas disciplinas de estudio no hay una ciencia con la capacidad de abordar una integralidad de tal condición. Pero podemos afirmar con certeza que los sistemas chamánicos auténticos que aún sobreviven, son precisamente los que nos pueden enseñar mucho acerca de esta integración de conceptos. Nos queda la opción de aceptar la condición de escuchas y aprendices de los ancianos y sabios indígenas y dejarnos explicar por ellos acerca de una realidad que no admite diferencias entre cultura, naturaleza y salud, como punto de partida para intentar construir una nueva disciplina que incluya también a nuestras bases científicas racionales.

CONCLUSIONES

La bioprospección, justificada por la necesidad de encontrar soluciones urgentes para la salud en el mundo moderno, no sólo se enfrenta a problemas de fitoquímica, farmacología, medicina y recursos genéticos.

Es preciso que la Etnobiología, como disciplina científica que soporta la búsqueda de principios activos en la naturaleza, contemple nuevas consideraciones éticas:

1. La necesidad de salvaguardar la diversidad biológica y cultural del planeta.
2. El respeto por el patrimonio y los derechos de propiedad colectiva de los pueblos indígenas.
3. La disposición de aprender de los sistemas de conocimiento indígena nuevos aportes para la construcción de una nueva cultura de la salud y de la vida.
4. La posibilidad de considerar los conceptos de biodiversidad y desarrollo, en una perspectiva más integral que contemple la cultura, la naturaleza y la salud.

En cualquier caso, conceptos como conservación, biodiversidad y bioprospección deben ser planteados con mayor cautela, pues de un acuerdo sobre ellos depende la posibilidad de establecer estrategias comunes para la conservación de la diversidad biológica y cultural en el planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Barón Ciro, Reichel Elizabeth, Pinzón Carlos y Perafán Carlos, Diversidad étnica, cultural y constitución colombiana de 1991. Legitimidad de las diferencias: realidades, retos y respuestas, en: DERECHO, ETNIAS Y ECOLOGIA, Tomo 6, "Colección documentos de la Misión", Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional, Colciencias, Santafé de Bogotá, 1995

COICA, COAMA, TALLER I: AREAS PROTEGIDAS Y TIERRAS O TERRITORIOS INDIGENAS, Simposio IV: Integrando nuestro entorno humano, Primer Congreso Latinoamericano de Parques y otras Areas Protegidas, Declaración de Santa Marta, Mayo de 1997

Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo, NUESTRO FUTURO COMÚN, (Informe Brundtland), Alianza Editorial Colombiana, Colegio Verde de Villa de Leyva, 1988

Correa Francois, (Editor), LA SELVA HUMANIZADA, Fondo Financiero Eléctrico Nacional, Santafé de Bogotá, 1993

Dirección Nacional de Asuntos Indígenas, 1996, en: HACIA UN RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, Santafé de Bogotá, 1998

Eliade Mircea, EL CHAMANISMO O LAS TECNICAS ARCAICAS DEL EXTASIS, Fondo de Cultura Económico, México, 1975

Flórez Margarita, Regulaciones, espacios, actores y dilemas en el tratamiento de la diversidad biológica y cultural, en: DIVERSIDAD BIOLOGICA Y CULTURAL, Ilsa, Santafé de Bogotá, 1998

Ministerio del Medio Ambiente, CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLOGICA, Ley 165 de 1994, Santafé de Bogotá

UMIYAC, Unión de Médicos Indígenas de la Amazonía Colombiana, ENCUENTRO DE TAITAS EN LA AMAZONIA COLOMBIANA, Errediciones, Santafé de Bogotá, 1999

Zuluaga Germán, EL APRENDIZAJE DE LAS PLANTAS: EN LA SENDA DE UN CONOCIMIENTO OLVIDADO, Excelsior Editores, Seguros Bolívar, Santafé de Bogotá, 1994

Zuluaga Germán, POR LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y CULTURAL DEL PIEDEMONTE AMAZONICO COLOMBIANO: PROGRAMA DE RECUPERACION CULTURAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD, INDIGENAS INGANOS, PIEDEMONTE AMAZONICO COLOMBIANO, Documento Amazon Conservation Team, Santafé de Bogotá, 1998